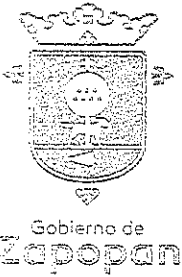


Salud
Construcción
de comunidad

DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CON NÚMERO LSC 039/2022

**DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 039/2022**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 30 de agosto del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tels: 3655 0929 y 3655 0952
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de las Belenas
C.P. 45157
Tels: 3916 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3531 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1528

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 6323 y
3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan III Praciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 039/2022**, del área de Mantenimiento Vehicular, en la cual solicitan la Contratación de una Póliza de Seguro de Cobertura Amplia de los Vehículos del Organismo Público Descentralizado” para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 82 inciso **B** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

| LICITANTE | PARTIDAS COTIZADAS | IMPORTE SIN IVA | MOTIVO |
|------------------------------|-----------------------|--------------------|---|
| Grupo Nacional Provincial | 41 de 41 | \$ 304,478.28 | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES |
| HDI Seguros S.A | 41 de 41 | \$ 284,159.55 | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES |
| CHUBB Seguros México S.A | 41 de 41 | \$ 207,680.62 | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES |

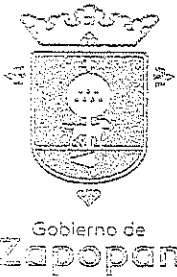




De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante adjudicado por parte del área requirente es:

| LICITANTE | PARTIDAS COTIZADAS | IMPORTE SIN IVA | MOTIVO |
|-----------------------------|--------------------|-----------------|---------------------------------------|
| CHUBB Seguros México S.A | 41 DE 41 | \$ 207,680.62 | CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES |

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios, adjunto



| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------|-------------------------|
| C. Braulio Montaña Pérez | Mantenimiento Vehicular |

El presente dictamen está suscrito por el representante del Jefe de Recursos Materiales C. Elvia Socorro Gutiérrez Chávez, Braulio Montaña Pérez, Mantenimiento Vehicular, área requirente quien evaluó las proposiciones, con fundamento en la XXIV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 30 de agosto del 2022, en el cual en el punto V por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, José Refugio Arriaga Hernández.

Se informa al licitante adjudicado que deberá acudir a firmar el contrato a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco. Comunicarse previamente a los teléfonos 33 36 33 09 29 y 33 36 33 02 28 ext 7675, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, para efecto de calendarizar su asistencia.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 14:50 horas del día 30 de agosto de 2022.

Firmas por parte de los participantes:

| Nombre | Firma |
|--|-------|
| Braulio Montaña Pérez Representante de la Requirente Mantenimiento Vehicular | |
| Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Convocante Jefatura de Recursos Materiales | |
| José Refugio Arriaga Hernández en Representación del O.I.C Representante del Comité de Adquisiciones | |

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tels: 3633 0329 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balanes
C.P. 45157
Tels: 3316 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 5535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45150
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 6323 y
3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

